



4. LA TRANSMISIÓN DE LOS ROLES Y VALORES DE GÉNERO EN FAMILIAS MONOMARENTALES PROCEDENTES DE COLOMBIA, RUMANIA Y MARRUECOS RESIDENTES EN LA CAV. TRES HISTORIAS DE VIDA.

Ester Escudero Espinalt

EVS. Universidad de Deusto

ester.escudero@deusto.es

Resumen

La comunicación que a continuación se presenta parte de los resultados del trabajo de campo analizados en mi Tesis Doctoral “La transmisión de los valores y roles de género en familias monomarentales procedentes de Colombia, Rumania y Marruecos”.

Con esta exposición, se pretende sintetizar y reflexionar en torno a la transmisión de los valores y de los roles de género en familias compuestas por madres solteras, viudas o separadas/divorciadas y sus hijas e hijos. En concreto, mediante la construcción de diferentes historias de vida, se ha pretendido profundizar en las representaciones y los roles de género con los que las mujeres fueron socializadas en origen. A su vez, fue de interés el conocer aquellas actitudes y aptitudes en relación al género que las mujeres adquirieron a su llegada a la CAV y como su socialización de género, junto con la cuestión migratoria y su condición de madre soltera,

viuda y/o separada/divorciada, en definitiva, su trayectoria de vida ha influido en que en la actualidad eduquen y transmitan a sus hijas con unos valores y roles de género determinados.

La utilización de las historias de vida como herramienta metodológica, ha permitido dar voz a las vivencias y a las cuestiones de género de tres mujeres migradas cabezas de familia y a la vez ha servido para que desde su testimonio, hayan ordenado sus propias narraciones de vida, se hayan escuchado a ellas mismas y hayan reformulado de manera constructiva su proyecto personal y familiar acorde a las propuestas metodológicas feministas.

Palabras clave: monomarentalidad, inmigración, roles de género.

1. Introducción

El interés por realizar una investigación de estas características surge básicamente de las propias inquietudes personales de la investigadora. Mis estudios académicos en Trabajo Social, Educación social y Psicología junto al bagaje profesional en el campo de las mujeres, la intervención con familias y mi activismo social y feminista, guiaron el camino hacia la elección del tema de la investigación. Con esta trayectoria, me parecía poco realista dar un enfoque a la tesis doctoral íntegramente desde la perspectiva sociológica, antropológica o psicológica, aunque la presencia de cada una de ellas fue totalmente necesaria para acumular todo el conocimiento teórico del que parte esta investigación.

Dicho esto, es de mi interés el concretar que este trabajo se enmarca dentro de los estudios de género, las familias monomarentales y las migraciones internacionales y tiene como objetivo general el conocer desde una perspectiva feminista la transmisión de los valores y de los roles de género de madres a hijas de familias monomarentales residentes en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) procedentes de Colombia, Marruecos y Rumania. La hipótesis que sustenta el objetivo general de esta investigación se basa en que las mujeres inmigrantes, cabezas de familia monomarental residentes en la CAV, educan a sus hijas en unos valores y roles diferentes a los que ellas fueron educadas en sus sociedades patriarcales de origen. Para la ocasión se escogieron mujeres de 25 a 50 años, procedentes de Colombia, Marruecos y Rumania, residentes en la Comunidad Autónoma Vasca con hijas a cargo y cuya vía de entrada a la monomarentalidad se haya dado por ser madre soltera, separada o divorciada.

Para llevar a cabo la investigación, se decidió utilizar la en-

trevista como herramienta metodológica. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas en profundidad a 30 mujeres de las tres nacionalidades (10 de cada nacionalidad), siendo en algunos casos entrevistas de dos o tres sesiones, con una duración de 1 hora y 30 minutos aproximadamente cada sesión. Tras el análisis de las treinta entrevistas, se decidió escoger tres testimonios de los treinta testimonios y se procedió a la elaboración de tres historias de vida.

Otra cuestión a tener en cuenta y que a nuestro parecer desafía a las metodologías tradicionales, es que la realización de dichas entrevistas se hizo en diferentes ambientes donde las mujeres se sintiesen realmente cómodas, buscando espacios que les permitiesen expresarse y ser tal cual ellas consideraran (su hogar, la calle, un parque, un bar, haciendo deporte, en el trabajo...). Posiblemente este hecho se considere una transgresión metodológica pero consideramos que este elemento es clave tanto para las mujeres como para la investigación ya que permite conocer y entender la realidad de estas mujeres en su contexto y ofrece a las protagonistas un espacio tranquilo y libre de contenidos que puedan incomodarlas.

La distribución de las historias de vida que a continuación se relatan se estructura en base al origen (pasado), destino (presente) y a la que hemos categorizado como propósitos (futuro). El principal motivo para exponer desde esta mirada las historias, permite el ofrecer al detalle el relato de manera ordenada y a la vez estudiar los diferentes procesos de socialización y de vida en sus países de origen. Así mismo se intenta entender también cómo han educado y socializado a sus hijas en origen y en destino y por último nos ha parecido interesante recoger sus propósitos a futuro en tanto que mujeres y madres.

La estructura en la que se presenta el análisis muestra a nuestro parecer, un orden totalmente lógico y meditado. Por un lado, se integran las diferentes etapas de vida de las protagonistas según sus acontecimientos vitales y paralelamente se pretende utilizar los diferentes objetivos a analizar en esta Tesis Doctoral como hilos conductores de la historia de vida, partiendo además de la clasificación realizada por Valdés (2003) en función de valores sociales, valores familiares y valores individuales/personales.

Por otra parte, concedoras ya de las cuestiones relacionadas con la metodología de la propia investigación, considero necesario el reflejar en esta parte introductoria que siendo consciente de que las teorías clásicas fundamentan parte de los mo-

vimientos de población y que sus aportaciones son necesarias e indiscutibles para su entendimiento, el acercarme a experiencias subjetivas, permitiría aportar y dar esencia a las grandes teorías explicativas de la realidad migratoria. Con ello, la feminización de las migraciones es un hecho real y la fuerza de este fenómeno no solamente se traduce en cifras, sino también ocupando un lugar destacado dentro de las ciencias sociales, con lo que mi pretensión con este trabajo, es contribuir al fomento de este tipo de investigaciones y mostrar una cara poco visible de la realidad de estas mujeres.

La feminización de las migraciones se ha caracterizado por contemplar múltiples realidades, diversidad de configuraciones e infinitas experiencias personales. En esta investigación en concreto, todas las realidades estudiadas, tienen una cuestión en común: la práctica de la maternidad en solitario. En algunos casos analizados se dio una maternidad ejercida en la distancia, en otras no; en unos casos fue una práctica intencionada, en otros una coyuntura obligada. Fuese cual fuese su condición y situación, al hablar de estas cuestiones debemos visibilizar su posición desde la construcción del género, que sitúa tradicionalmente a las mujeres en el rol de cuidadoras naturales de su descendencia a manos de un sistema androcéntrico y patriarcal. En consecuencia, este trabajo quiere ser un análisis visto bajo un enfoque de género y por ello, pretende desvelar los valores y roles de género que la ideología patriarcal ha vinculado a lo femenino desde siempre. Nuestra postura parte de entender la práctica de la maternidad más allá de lo fundamentalmente biológico, entendiéndola así como una operación simbólica basada en los valores culturales, a partir de los cuales cada sociedad en un momento histórico específico otorga y da significado a la dimensión materna de la feminidad.

Dado el rol tradicionalmente asignado a las mujeres, analizar como este rol y los valores adheridos se han transmitido generacionalmente, especialmente en el contexto de las familias y partiendo de un marco migratorio, contribuye a comprender y situar el ejercicio educativo y de transmisión que realizan estas familias. En este sentido, presentamos una particularidad más. Partimos del concepto de familias monomarentales. Familias constituidas por madres solteras, separadas/divorciadas y viudas. De esta manera, el entender sus prácticas diarias y profundizar en sus experiencias de vida ayuda a desvelar una cuestión que a pesar de

haber sido trabajada por diversas autoras, no consolida una teoría firme. Asimismo, indagar en las diferentes prácticas (transnacionales o no transnacionales) de la maternidad, permite visibilizar nuevos modelos de maternidad emergente.

2. La investigación feminista como herramienta para la transformación social

Como se ha expuesto en el anterior apartado introductorio, la investigación defiende que la metodología aplicada permite y ofrece lo que la crítica feminista persigue en su ideario científico. Así mismo, J.P. Pourtois y H. Desmet (1988) lo mencionaban cuando decían que la implicación que existe de la experiencia subjetiva entre la investigadora y la investigada, es un momento esencial para la investigación del conocimiento. Esta implicación conlleva a complejidades y en ocasiones a opacidad y heterogeneidad, cuestiones opuestas a las nociones de transparencia y homogeneidad de la visión científica tradicional. También implica desde un punto de vista deontológico, la existencia de un contrato de confianza basado en la calidad de la relación que se establece entre las dos partes. La existencia de esta relación debe contemplar una cláusula de “complicidad” que permita dar valor y autorizar a alguien a hablar de sí misma a una persona desconocida. En consecuencia, la relación entre las dos debe establecerse sobre una base de igualdad, partiendo de una comunicación correcta, no sólo desde el punto de vista metodológico sino como Correa (1999) menciona “humanamente significativa” basada en la técnica de la escucha activa, del tacto y de la ética, en la que la valorización de la persona es tan importante como su saber (Lazega, 1983).

En mi interés particular, el carácter experiencial que quiero aportar pretende dar a conocer la desigualdad entre los cuerpos y las vidas de algunas mujeres mostrando sus experiencias vitales como significación de poder (Castañeda2008), o lo que es lo mismo, el dar la oportunidad a voces que hasta el momento se han mantenido en silencio, cumple con todo el conjunto de ideas integrados de la visión feminista. Carrasco (2013) expone en palabras de Silvia Tubert (2001) la imposibilidad de que una mujer o un hombre se sitúen al margen de los sesgos culturales de género o que los planteamientos feministas en la ciencia tengan menos interés que los posicionamientos misóginos, así la autora recoge como base la crítica feminista

como herramienta para el desarrollo de la ciencia a fin de cuestionar la supuesta objetividad en las investigaciones, especialmente en las que se desarrollan en el marco de las ciencias sociales.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta llegadas a este punto que la experiencia permite exponer y trabajar emociones y sensaciones, decisiones y resoluciones disyuntivas de las historias personales así como la forma colectiva de vivir una determinada condición. Así como afirma Castañeda, es tanto una categoría intrapsíquica como intersubjetiva. Esta complejidad permite que los temas y problemas que se investigan desde una perspectiva feminista contemplen el diseño de aproximaciones multi-metodológicas para poder aproximarse. Siguiendo la tercera ola del feminismo, esta fue considerada la más radical por su "pensamiento situado". Esta tercera generación despliega las diferencias entre las mujeres así como también las desigualdades existentes por razón de clase social, elección sexual, origen étnico o nacionalidad, religión etc. Flecha (2005) hace una propuesta metodológica que en su momento fue la innovación dentro del pensamiento feminista y que posteriormente ha servido como base científica para diversas escuelas. Previamente a esa idea, Teresita de Barbieri (1998, 103) afirmaba que utilizar el término de "metodología feminista" es frecuente y se percibe como si fuese única y solo contemplara unos aspectos o procedimientos muy concretos aunque ella apuesta por defender la idea de que en las ciencias sociales no existe una única metodología. Lo que Flecha denominaba como la metodología del "Partir de sí" es interpretado como la recogida de la propia experiencia vivida en primera persona intentando que su referencia teórica sea lo más próxima posible a la experiencia de vida y a la relación entre las mujeres (2005: 44). Esta manera de hacer ciencia pretende dar la autonomía que Lagarde considera que es vital para construir las personas individual y socialmente (2005: 32). Siguiendo la reflexión de la autora, considero que el propósito es entender a las mujeres desde su posición en la vida y en la realidad como mujeres y no verlas únicamente como un objeto de estudio. Ferrarotti (1984) lo ejemplificaba diciendo que la relación entre quien investiga y la narradora no es una relación vertical, sino que son dos las que intervienen, ambas al mismo nivel. Tal sensación de igualdad conlleva a una aceptación social, que trae consigo la condición de un intercambio científico válido (Correa 1999: 5). C. Pineau (1986) veía como hacer notar lo interesante de esta dialéctica relacional y comunicativa basada en una estrecha

interacción en el cuadro de una democratización del trabajo de investigación y de las ciencias humanas.

Para Carrasco (2013) es el inicio del camino para la autonomía de las propias mujeres y de la autonomía de las ciencias. En palabras de Cándida Martínez López (1995: 12) “(...) *Las críticas feministas a la ciencia occidental empezaron por cuestionarse ‘el papel’ de las mujeres en las ciencias: ¿cómo satisfacer las necesidades de las mujeres a través de las ciencias actuales? Pero muy pronto también adquirió importancia una segunda pregunta: “¿Cómo podrían las mujeres utilizar, con propósitos feministas, los conocimientos que han sido profundamente conformados por largas historias de proyectos androcéntricos y sexistas?”, ‘la cuestión de la ciencia en el feminismo’, tal como la he llamado (...)*”.

Al respecto, Harding propone tres modelos de epistemología feminista que en sí presentan discordancia y conflictos en sus procedimientos pero que a la vez se ven con una base complementaria. La autora los refleja como empirismo feminista, postmodernismo feminista y el punto de vista feminista (1996: 23-25) mientras que Amparo Gómez los apellida como empirismo, empirismo feminista y epistemologías radicales (1998: 216). Ella misma critica que el empirismo feminista entiende el pensamiento científico como mala ciencia y su principal función es la de reformar esa tendencia. El postmodernismo feminista se ve reflejado por su indolencia respecto a textos universales, siendo su interés el planteamiento de investigaciones con carácter experiencial. Por último, el punto de vista feminista defiende la idea de que el conocimiento basado en la ciencia tradicional es “parcial y perverso” (Carrasco 2013; Harding, 1996: 24). Parcial debido a que por su vinculación con el pensamiento científico su expresión se reduce al mínimo y perverso por la manera de imponer su punto de vista quedando invisibles muchas otras posibilidades. Así, el objetivo de este enfoque es ofrecer mecanismos para aproximarse a una manera de hacer ciencia más integradora e integral que ayuda variar el pensamiento y la realidad a fin de potenciar la transformación social. Este punto de vista impulsado desde el movimiento feminista tiene según Harding un carácter hipotético y agnosticista (1996: 26) considerándolo así de corriente alternativa a las ciencias tradicionales y siempre mostrando una predisposición a la revisión crítica de sus fundamentos a fin de conseguir una teoría y una experiencia alternativa y liberadora. Durante este procedimiento se elaboran nuevas estrategias de análisis que irán reno-

vando el pensamiento científico como por ejemplo la orientación interdisciplinaria derivada de proponer problemas de investigación que se basan en la pluralidad, la diversidad y la multiplicidad de experiencias de las mujeres. De la misma manera, plantea así -determinado por la socialización- un acercamiento al saber desde una mirada femenina y el sentido desarrollado por las mujeres en cuanto al concepto de yo, la relación con el resto de personas y en relación con la naturaleza diferente al demostrado por los hombres e imperante al pensamiento científico.

La metodología que hemos utilizado para el desarrollo de esta tesis doctoral evita el ocultar una vez más elementos de la identidad de las propias mujeres que impiden que se dé a conocer su desarrollo personal y colectivo. Tal y como he argumentado anteriormente la ciencia está constituida por unos sesgos de género que están expresados en forma de androcentrismo, sexismo, binarismo etnocentrismo, clasismo, entre otros. Desde la ideología feminista el androcentrismo es el mecanismo por excelencia de la segregación de las mujeres de la ciencia y del conocimiento científico. Así mismo, uno de los aportes más importantes de la perspectiva feminista ha sido mostrar el carácter histórico de esta concepción, tan interiorizado en el sentido común que se ve con naturalidad que la masculinidad sea la medida de lo humano. Este hecho ha demostrado ser devastador para las mujeres al terminar por la dicotomía de su juego, quedando invisibles del resto de personas, encasilladas en ámbitos no deseados.

La perspectiva feminista desmonta el androcentrismo en las ciencias mediante la crítica a su pretexto neutralidad, al considerarse parte de un pensamiento generalizador y totalizado además de abordar cuestiones, problemáticas y procesos como nuestros objetos de estudio, quedando ocultos los sujetos que protagonizan la misma. Ahora bien, esta constitución como sujetos de género se da mediante un complejo proceso de articulación de diferentes elementos culturales, sociales, económicos, políticos, intelectuales...que adquieren diferentes matices en relación con la existencia, las relaciones, los procesos, las prácticas corporales, el espacio y la ubicación en el mismo a través de los cuerpos sexuados. Este proceso difiere cualitativamente en la formación de mujeres y hombres debido a un hecho social clave: la adjudicación diferenciada y desigual de poderes.

La existencia de relaciones de poder jerárquicas que transmite el androcentrismo obliga a que se repitan construcciones de

identidad idénticas a las creadas por el patriarcado pero sumándole una contradicción; sigue perpetuando la proximidad con los hombres y la complicidad con su sistema de dominación por razón de clase, etnia, origen nacional...antes que con la relación con otras mujeres. Las mujeres hemos heredado, aun siendo subordinadas del patriarcado, su metodología de dominación (Carrasco, 2012). La desigualdad entre las mujeres viene ejercida por un poder transferido mediante el modelo patriarcal y en consecuencia incorporamos a nuestra identidad personal la imagen distorsionada que el patriarcado tiene de nosotras. Lo transmitimos, lo sostenemos e incluso nos distanciamos o excluimos de otras mujeres a cambio de un poder precario que garantice supervivencia y seguridad de permanecer dentro de la norma patriarcal y en consecuencia, el ser valoradas. Audre Lorde (2003) ve así como lo la dificulta por construirnos como colectivo viene dado por la dificultad de reconocer las diferencias, valorarlas y comprenderlas que el hecho de tener diferencias. De la misma manera que con el resto de la sociedad, cuando hablamos de términos en feministas vemos como en los argumentos que Mugarik Gabe utiliza al hablar de equidad de género citan a Tania Palencia (1999) cuando dice que la clave está en significa anular la diferencia sino el reconocimiento de la equivalencia del valor humano que existe entre una persona y otra o lo que Correa (1999) percibe como una vida de relación horizontal.

3. La construcción social en el papel de la maternidad

Al hablar de familias monomarentales, nos parece interesante aproximarnos a las cuestiones que envuelven a la figura principal de estos núcleos familiares, la madre.

Si bien la maternidad es una construcción social y un mandato de género específico que se fundamenta en el proceso biológico, en ningún caso es universal la forma de ser madre, el modo de ejercer la maternidad, la valoración de la maternidad o las maneras en que se desarrolla el cuidado infantil (Barrantes y Cubero, 2014).

A partir de la Revolución Industrial y el surgimiento de la sociedad burguesa, en la cultura occidental, la madre se asocia a una forma intensiva de llevar a cabo la maternidad en el ámbito doméstico y privado (Pávez, 2011) las niñas han sido socializadas y preparadas para la maternidad permanentemente. Por este motivo, es preciso revisar las relaciones sociales que se desprenden y construyen a partir de los símbolos asociados a cada género. Solo

de esta manera nacen los estereotipos de género que representan simplificaciones, ideas preestablecidas, que socialmente se gestan y generalizan, adscribiéndose a las personas por el mero hecho de pertenecer a uno de los sexos (Lagarde, 2001: 13). Es decir, la interpretación de la diferencia sexual implica ciertas prácticas, funciones y actividades, asociando el hogar y la maternidad como referencia fundamental de la feminidad (Royo, 2011: 16).

Para poder hacer un análisis sobre este tema, es necesario considerar el género como una relación de poder y profundizar en las tareas que hacen y desarrollan las mujeres y los hombres. Los roles de género de los que hablamos son un amplio repertorio comportamental y de valores que, desde la deseabilidad social, para cada cultura y momento histórico, delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad, siendo adquiridos a través de los mecanismos de control que pone en juego el proceso de socialización (Martínez y Bonilla, 2000: 91). En la cultura occidental, donde el papel nuclear de la familia en la organización social es básico, Parson y Bales hablaban sobre la diferenciación y complementariedad de los roles sexuales (Parson y Bales, 1955: 22-24) donde *destaca el rol instrumental, asociado al hombre por proveedor de bienes materiales y de autoridad vs. el rol expresivo, asociado a la madre por el desarrollo de la vida afectiva de la familia y los asuntos interiores* (Jayme y Sau, 2004: 85).

Martínez y Bonilla explican que también Bakan en 1966, establecía una diferenciación hablando de una orientación agente y una orientación comunal. Describía la percepción de los hombres como fuente de acción, auto-assertivos y motivados para el dominio y representaba a las mujeres como fuente de reacción, menos egoístas y más preocupadas por los demás (Martínez y Bonilla, 2000:191). Di Quinzio (1999) se refería a la maternidad esencial, por ofrecer la atención exclusiva y desinteresada de una madre.

Pávez (2011) hace referencia a varias autoras al explicar que la división sexual del trabajo hace referencia también a los espacios, actividades asignadas y roles que se espera que sobrelleven las mujeres y los hombres de manera diferenciada. Estas dos categorías se ven englobadas por la producción y la reproducción, siendo el espacio de producción el definido como el que se realiza en la esfera pública y el reproductivo en la privada. Hasta hace muy poco tiempo, el trabajo reproductivo se veía exclusivamente enmarcado por rostros femeninos mientras que actualmente, el nivel económico del estado familiar es un factor que incide en la

forma de distribuir el trabajo reproductivo en el hogar. La autora argumentaba que *la reproducción, comprende los procesos de reproducción biológica, social y de la fuerza del trabajo. Estos tres conceptos implican tres tipos de actividades o ámbitos de acción* (Carrasco, 1994: 80):

Reproducción biológica o de la especie: implica las tareas propias de la gestación y cuidado. Según Marcela Lagarde es una tarea vinculada a la reproducción social asignada de manera tradicional a las mujeres, pero que pueden realizar también los hombres (1994: 10).

Reproducción social: aporta herramientas para llevar a cabo la socialización.

Reproducción de la fuerza de trabajo: es el mantenimiento cotidiano de las trabajadoras y trabajadores (presente y futuro de todas las edades).

Pávez (ibíd.: 99) insistía en que *las tareas asociadas a la reproducción se enseñan a las niñas como algo natural y propio de su género*. Estos actos están ejercidos con sutiles mecanismos de poder y control social y en muchos casos, de manera obligatoria, mediante el uso de la violencia.

Paralelamente, Palomar consideraba que *para comprender el fenómeno de la maternidad debíamos hacerlo incluyendo el fenómeno dentro del marco del orden discursivo de género* (2004: 30). Según la autora, lo fundamental *no radica en la dimensión lingüística sino en entender la práctica simbólica de quien lo realiza*. Bajo su punto de vista, la maternidad es entendida y vista como *la práctica discursiva donde la realidad biológica definida como el sexo, es transformada en género al tiempo que las diferencias sexuales son imaginadas o significadas por la sociedad*. De esta manera se puede entender la maternidad como un conjunto de prácticas discursivas a través de las cuales se pone en práctica las elaboraciones simbólicas que la sociedad construye a partir de las diferencias sexuales y de la reproducción biológica.

A lo largo de este procedimiento se reproducen relaciones de poder intrínsecas a la diferenciación y a la jerarquización social vinculada a las personas por pertenecer a uno de los dos sexos contemplados, vinculándose a las diferentes prácticas sociales que llevan a la existencia de una configuración de género (representación imaginaria de las mujeres y los hombres en un contexto concreto donde se visibilizan las percepciones de poder articuladas con las relaciones de género como el poder inherente a las

relaciones de género) y al imaginario que evocan. Los diferentes discursos sobre la maternidad hacen que existan diferentes posibilidades alejadas del mero concepto biológico.

Lo que da contenido al discurso de género es la identidad de género, o lo que es lo mismo, lo que denomina a la persona en tanto que mujer u hombre, Silvia Tubert (1991: 20) señalaba que lo destacable en el discurso de género *es la ignorancia sobre la normativización de las personas ante el orden común*.

En cualquier caso, la finalidad de los estereotipos de género, que inciden – en mayor o menor grado – en cualquier sujeto al margen de su orientación sexual e identidad de género, es exagerar las diferencias reales de los grupos, permitiendo justificar, por medio de racionalizaciones, la distribución de los sexos en roles sociales. Lo curioso, *es que normalmente afectan a la imagen de las mujeres sin dañar a los hombres* (Royo 2011: 26).

A pesar de los intereses que han generado recientemente los nuevos modelos de familia, la psicología continua viendo a las familias monomarentales como generadoras de problemáticas concretas por la ausencia de una doble figura en el cuidado y atención de las criaturas. Por el contrario, *líneas más comprometidas con bases feministas, dan otro reflejo de la situación de estas familias* (González et al., 2011: 79). *Estas nuevas corrientes pretenden desterrar de los mitos del imaginario socio-sexual y de las relaciones patriarcales fundamentadas en el ejercicio de la maternidad ideal* (Cabruja, 2011: 41).

Los roles de maternidad y paternidad tal y como se ha demostrado en la Antropología o en la Sociología, son enormes variantes procesadas a lo largo de las culturas y a lo largo de la historia y enormemente cambiantes según las circunstancias. Cabruja (ibíd.) afirmaba que las combinaciones que se dan para ser buenas madres o buenos padres en términos feministas y de empoderamiento, no se desprenden automáticamente del hecho de ser mujer o ser hombre, sino de una variedad de factores muy complejos.

Palomar expone que hay estereotipos relacionados con las malas madres las buenas madres que dependen en concreto del grado de acercamiento a esa idea preconcebida del ideal de madre (Palomar, 2004).

Es importante notar que esa representación, aunque incluye el sobre-entendimiento de que “la madre” es una mujer, *no incluye la idea de persona, ni de ser humano, percibiendo como si toda la subjetividad de quien cumple la función materna, se redujera a ser*

madre (Medina, 2011: 400). Palomar, ponía en entredicho que la maternidad no puede ser evaluada por la categoría “buena” o “mala”, sino que *debe ser pensada como la tarea social de reproducción de los sujetos sociales*, sin dejarse en manos únicamente de las mujeres puesto que como libre-sujetos que son, pueden o no tener las aptitudes, deseos o habilidades para la crianza (ibíd.: 20).

Esta categoría, por lo tanto, *es el resultado del contraste que se establece con el ideal de género fabricado culturalmente para crear el mito de la mujer-madre, vinculado a la creencia del instinto materno, el amor materno, en el sacrificio y la entrega de las mujeres a la maternidad* (ibíd.: 20) De esta manera, *las malas madres son aquellas mujeres que no cumplen con los ideales de la maternidad socialmente construida en base a tres campos fundamentales: el legal, el moral y el de la salud. Las buenas madres, por el contrario, son aquellas que se ajustan a dichos ideales* (Ibid.:19)

No obstante, Palomar explica que hay diversos “tipos” o subcategorías de malas madres, que probablemente permitirán construir una escala para ubicar a estas mujeres en un continuum espectro que iría desde el filicidio, en un extremo, hasta las mujeres que se niegan a ser madres, en el otro (Palomar, 2004: 19). Muestra que en términos generales, se percibe a las malas madres, como *aquellas mujeres que son madres sin desearlo o que, aun habiéndolo deseado, se ven forzadas a enfrentar la maternidad cotidiana en un marco con importantes carencias* (ibíd.: 20).

La misma autora plantea que tradicionalmente las madres malas son aquellas mujeres incapaces de sustraerse al mandato de género respecto de la función reproductiva y a la mitificación de la maternidad como ideal de género. Son mujeres que *no cumplen, con los criterios de una “buena madre”, es decir, no muestran tener ni “instinto” ni “amor materno”, no se sacrifican ni se entregan a la prole y a la función materna o incluso pueden tener una relación de desapego o destructividad con la descendencia* (ibíd.: 20).

De esta manera, la maternidad y la paternidad como hemos visto, son construcciones sociales y por lo tanto, incorporan diferentes maneras de ver las cosas, de ver el mundo, de organizarse y de vincularse de manera efectiva en el cuidado y en la educación de las criaturas. Resumiendo, según Cabruja *la psicología como ciencia, ha dado una nueva aportación en el impacto de las teorías que ha ido generando sobre la maternidad (madres depre-*

sivas, madres trabajadoras, ausentes, sobreprotectoras...) (ibíd.: 49). Todas estas posturas basadas en la Psicología se polarizan bajo la subjetividad o el comportamiento de las normales/ adecuados o no, respecto a la construcción de la feminidad, de los dualismos del género y del modelo hegemónico heteropatriarcal y sociosexual. Así que la comprensión de sus malestares psicológicos que son interpretados desde la categoría de la personalidad, cuando en realidad, se podrían interpretar como respuestas a un contexto de relaciones de poder y de dominación patriarcales y a las diferentes situaciones de desigualdad social existentes. Lo designa como que de alguna manera, cualquier “roto” o cualquier sufrimiento, dolor, tristeza o rabia o represión como respuesta, no se descodifica como una respuesta a las situaciones de dominación o relaciones de poder dentro de la pareja, sino que pasa a ser tratado en múltiples ocasiones como un trastorno de carácter o pasa a asociarse a una causa ligada al cuerpo y al funcionamiento hormonal de las mujeres (Cabruja 2007, 2008). Al respecto, Luis Bonino (2008) da parte de esos argumentos en sus expresiones sobre el micromachismo, cuando habla de las prácticas cotidianas de dominación en las relaciones heterosexuales. Estos micromachismos son aplicables y reproducibles desde la psicología porque la cuestión básica es que la socialización (al igual que la psicología) en una ciencia machista, androcéntrica y etnocéntrica que puede tener efectos autoritarios.

4. Las familias monomarentales en los procesos migratorios

En ocasiones, ellas están lejos físicamente, pero cercanas desde una perspectiva emocional, a pesar de las duras críticas y estigmatización que reciben constantemente, y ante el propio sentimiento de culpa que ellas sienten (Medina, 2011).

Podemos decir que la perspectiva de género aplicada al estudio migratorio también es útil para *analizar cómo ejercen su maternidad las mujeres que están separadas físicamente de su descendencia, desarrollando sus funciones a distancia y redefiniendo el concepto mismo de la maternidad tradicional* (Catarino y Morokvasic, 2005: 4) pero también en aquellos casos en que conviven físicamente en el día a día. Ya vimos anteriormente que la ideología patriarcal de la maternidad, exige a las mujeres para ser consideradas como buena madre una presencia continuada en el círculo de la prole. Hays (1998: 177) lo denominaba como *la*

“ideología de la maternidad intensiva”. De esta manera, la ausencia física de las mujeres, según el esquema tradicional *se podría valorar como “mala madre, al dejar de realizar presencialmente la tarea del cuidado* (Pávez *ibíd.*: 190).

En este apartado analizamos las nuevas expresiones de la maternidad transnacional especialmente, la maternidad por parte de las mujeres migrantes, quienes desarrollan además de todas las cuestiones relacionadas con su proceso migratorio, el rol de cuidadoras en la distancia, a la vez que se transforman en sustentadoras del grupo familiar.

Las migraciones internacionales de muchas mujeres han puesto en evidencia la *importancia de repensar las relaciones de género y generacionales en el contexto migratorio* (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997: 550; Parella, 2000, 2007). Como afirmaba Salazar (2003: 40) la organización transnacional del cuidado presenta *enormes variaciones de acuerdo al nivel de clase social y nacionalidad de la familia*.

Las mujeres migrantes que son madres, transforman el significado mismo de la maternidad elaborando conceptos alternativos que incluyen la separación física y temporal por largos periodos y la subsistencia económica del grupo (Nyberg y Guarnizo, 2005: 23).

La maternidad dominante en el sistema patriarcal se relaciona con la crianza y el cuidado infantil de un modo intensivo característico de las clases medias burguesas y de un determinado modelo familiar. Esta ideología de la maternidad de clase media ha penetrado, por ejemplo *a través de los valores cristianos sobre la feminidad materna*, (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997: 551). Por lo tanto, *ser madre transnacional significa mucho más que la distancia física de los descendientes* (Pávez, 2011: 191) ya que se percibe el abandono de las costumbres asociadas al cuidado y a la crianza de las madres biológicas en origen. Sonia Parella hace referencia a Judith Bernhard y sus colegas Patricia Landolt y Luin Goldring (2005) al considerar que la maternidad transnacional es una transgresión al modelo de madre ideal impuesta por el patriarcado a la que se le asocian las labores de cuidado presencial y entregado.

Por todo ello y a modo de conclusión, creemos y defendemos la idea de que los modelos de familia no son estáticos ni persistentes. Los nuevos hábitos, las realidades cambiantes, las nuevas maneras de convivir y otros múltiples factores han conseguido dejar en segundo plano el modelo de familia tradicional.

En concreto, hemos querido dar énfasis a los modelos de familia compuestos por una persona adulta y su descendencia, en particular, aquellas familias compuestas únicamente por una mujer y sus hijas e hijos. Como hemos ido viendo a lo largo del texto es un modelo emergente sino que ha quedado invisibilizado durante años por las estigmatizaciones y mitos asociados a su condición. De esta manera, ha sido de nuestro interés el desterrar todas estas discriminaciones para dar paso a su consideración.

De la misma manera que tras el análisis de la temática hemos corroborado que los modelos de familia no son estáticos, también consideramos que las formas de ejercer la maternidad no son universales ni únicas (Barrante y Cubero, 2014) a pesar de la firmeza con la que han sobrevivido los roles de género en las distintas sociedades a lo largo de los años. Aun así, la visibilización de los nuevos modelos de maternidades (transnacionales), emergentes en los últimos años, han permitido desnaturalizar ciertas prácticas y roles adquiridos por las mujeres en relación al cuidado, a las tareas domésticas y a las relaciones personales y sociales tanto en el ámbito público como en el privado. De esta manera y siguiendo con el objeto de estudio de esta tesis doctoral, se pretende conocer y entender mediante el análisis de las historias de vida, la existencia y la transformación de nuevas dinámicas de género en el seno de familias monomarentales así como la transmisión de los valores y roles de género de madres a hijas procedentes de los tres países anteriormente descritos.

5. La transmisión de los valores y los roles de género en las familias

El autor Iglesias de Ussel expone que para los entes tradicionalistas, la familia supone un pilar transcendental y transmisor de referencia global para la vida. *La familia no es tan sólo el semillero donde se reproducen físicamente las y los miembros de la sociedad, sino también el caldo de cultivo donde proliferan los valores y se regenera el tejido social generación tras generación [...]. Es en el seno de la institución familiar donde se asimilan tanto los valores privados como públicos, los religiosos, los relacionados con el género, los valores de clase y los cívicos y políticos. Matriz generativa de las estructuras profundas de la personalidad y de los patrones de interacción social, la familia transmite tanto unos determinados valores como la ausencia de ellos, que se cifra en una confusión de normas* (Iglesias de Ussel, 1994: 543).

La transmisión de valores se produce en el contexto del proceso socializador al que nos hemos referido anteriormente y *discurre a través de multitud de vías* (Menéndez – Álvarez, 2001: 215). Así, los valores *se transmiten a través de las respuestas o comentarios que las y los progenitores hacen a multitud de preguntas, comportamientos, opiniones o actitudes de sus criaturas, de las amistades, del vecindario, familiares, a través de los propios comportamientos, gestos y actitudes, que son observados, imitados y/o interpretados, normalmente de forma inconsciente, por la propia prole* (Camps, 1994) y no debemos olvidar la transmisión desde los comportamientos que explícitamente *se promueven a la descendencia a través de los premios y castigos que se utilizan, siendo más positivo el uso de premios que el de castigos* (E. Martínez, 2006: 241).

Del Valle (2005) se cuestionaba el cómo de la socialización temprana, al tener como pretexto de base, el introducir valores, significados y prácticas de un contexto sociocultural determinado, aceptados y normalizados por el orden social. Según la autora, esta socialización, es el fundamento de lo hegemónico. Raquel Royo (2011: 214) lo trataba al hablar de los *hogares que conviven y negocian no sólo mujeres y hombres, sino diferentes habitus, diferentes formas de aprehender el mundo social desde su posición en la estructura de género y que en consecuencia conllevan a prácticas de socialización diferenciada* (ibíd.: 130). Por otro lado, el Colectivo de Coeducación de Lambroa (1994) aporta una reflexión interesante a pesar de no coincidir con sus postulados esencialistas, sobre el desarrollo diferenciado de las capacidades humanas transmitidas generación tras generación hasta pasar a ser reconocidas como valores y prácticas diferenciadas en función del sexo. Hilándolo a lo descrito por Del Valle y Royo, las mujeres y los hombres, al vivir un proceso de socialización diferente, van adquiriendo unas formas de pensar, de relacionar, de hacer, de divertir, de sentir, de trabajar... es decir, unas formas generales de estar con el mundo, de vivir. Todas estas cuestiones, por diversos factores de este proceso han colaborado a que hoy, el colectivo de las mujeres y el de los hombres tengamos una experiencia histórica diferente, que ha llegado a constituirse en dos subculturas, la femenina y la masculina.

En tanto a los estereotipos relacionados con las mujeres que las feministas anteriormente citadas destacan, están vinculados con la capacidad para afrontar la vida desde la afectividad:

por su relación con las criaturas, con el medio en el que viven y por los trabajos que han realizado desde siempre, las mujeres han desarrollado más capacidad de dar y recibir afecto, la ternura en las relaciones, la comprensión y empatía con otras personas (Jayme y Sau, 2004: 97-104). Por el rol que se les ha asignado, se han visto obligadas a desarrollar la capacidad de ser responsables de lo que sucede en la cotidianidad del ámbito privado (Torns, 2005).

Todo ello ha colaborado a que las mujeres hayan desarrollado más que los hombres la inteligencia global, para solucionar los conflictos y problemas de la vida cotidiana (Pulido et al., 2012). Y un considerable grado de autonomía personal, para desenvolverse (Chicano, 2008). Propio de la cultura femenina es el desarrollo de la volubilidad, en su aspecto positivo, como flexibilidad ante los cambios de la realidad y en su aspecto negativo, como inestabilidad emocional (Lambroa, 1994).

Más allá de los tópicos, las feministas de Lambroa han descubierto que realmente la capacidad de observación y de intuición de las mujeres, han sido métodos de conocimiento de la realidad, válidos tanto cuando los han puesto en práctica en el ámbito privado como cuando en el ámbito social han elaborado ciencia, han hecho política o han creado arte. Su mismo proceso de socialización explica que hayan practicado también otros valores, como la extremada práctica de la sensibilidad, la capacidad de pensar en el bien ajeno, la afectividad y la ternura. No valorar el desarrollo de la capacidad de decisión en el ámbito público, asumir la limitación del ámbito privado, como su único espacio de desarrollo de valores, la sumisión al mundo masculino, tanto a nivel ideológico como la subordinación de su cuerpo y de sus deseos a los del hombre, la dejación de su poder de decisión en la gestión pública.

Lambroa (1994) reflejaba también que los valores tradicionales desarrollados en la cultura masculina, se centran en conceptos determinantes de la agresividad y fuerza física entendida en sentido positivo, como una capacidad de defenderse a sí mismo y a sus intereses. De la misma manera partiendo del rol que se les ha asignado de dirigir el mundo de lo público, se han visto obligados a desarrollar la capacidad de decisión e igualmente a ejercer en él la autoridad. Los hombres según describen las integrantes feministas, han desarrollado a lo largo de los años la vida en el mundo público lo que les ha permitido desarrollar su inteligencia por vía intelectual más que las mujeres y hayan hecho avances concretos en el conocimiento de la realidad y en el desarrollo técnico.

Han practicado más la deducción que la intuición y la elucubración más que la observación, como métodos de conocimiento.

También su propio proceso de socialización explica que hayan desarrollado otros valores negativos para el desarrollo humano, tales como orientar algunos valores positivos, según ese estereotipo sexista que se le ha asignado, convirtiéndolos así, en negativos, por ejemplo, entender y practicar la actividad, como activismo.

El riesgo, como imprudencia. La autonomía y decisión, como elemento de dominación Convertir la agresividad en violencia. Limitarse al uso de determinados valores, porque se consideran más ajustados con el estereotipo masculino. Asumir la limitación del ámbito público como su único espacio de desarrollo de valores. El uso de la violencia como instrumento para resolver conflictos. La continuación de la ley del más fuerte, como en el mundo animal. El abuso de la fuerza física y del poder. La competitividad a cualquier precio. El escaso desarrollo afectivo. Este conjunto de efectos y otros valores, positivos y negativos, son los predominantes en el género masculino y han ido conformando la cultura masculina.

Ante estos estereotipos de género existentes (y cada vez más cambiantes) de la realidad actual, *exigen el establecimiento de una educación para la igualdad* (Cabeza, 2010: 40). Esto supone cuestionar la base del sistema de valores actual. Este modelo de valores y roles, al que solemos denominar la familia tradicional, no constituye una categoría universal y *trans-histórica*, sino que alude a una forma específica y unívoca de relaciones de género que se impuso en la última fase de la industrialización (Royo, 2011). Paralelamente, las dinámicas y valores familiares se han modificado en los hogares de la mayor parte de los países europeos, aunque el alcance de dichos cambios no es homogéneo. *Aun así sí se percibe una evolución a opciones más equitativas* (Royo n.d., 3). Carmen Díez consideraba de esta manera que *existe una socialización para la continuidad y otra para el cambio* (Diez, 1996: 170).

Royo (ibíd.) manifestaba que de esta manera disminuye el tamaño de los hogares así como surgen nuevas formas familiares que destierran las bases de la autoridad patriarcal. Esta situación viene dada, en gran medida, por el nuevo rol desempeñado por las mujeres y por la influencia del movimiento feminista. La tendencia argumentada por Royo, permite hablar de *una democratización de la familia* (ibíd.: 4). De esta manera, Castells (1997) se

refería a «el debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación del hombre adulto cabeza de familia» al hablar de crisis de la familia patriarcal. En definitiva, Del Valle (2003) pretendía de esta manera, relacionarlo con la emergencia de nuevos valores, significados y prácticas así como con la configuración de unas nuevas identidades, lo que supone un proceso de desidentificación con respecto a las formas heredadas a través de las cuales viven la sociedad.

6. Historias de vida sobre la transmisión de los valores y los roles de género en familias monomarentales procedentes de Colombia, Marruecos y Rumania

6.1. El caso de Lines

Lines nos cuenta que en el conjunto de la sociedad colombiana, rigen los estereotipos de mujer mediática, joven y entregada al hombre. También el culto al cuerpo, la feminidad como objeto sexual y la belleza, tienen una especial relevancia. Son símbolos que se presentan no solo en los medios de comunicación sino también en el terreno laboral, familiar y personal. Los valores más considerados por la sociedad en general según nuestra entrevistada son la familia y la educación.

El testimonio de Lines habla de que la educación recibida en casa era aparentemente igual entre hermanas y hermanos aunque la realidad no era exactamente así. Tampoco en su familia ni en la escuela. Ella y sus hermanas habían sido supervivientes de malos tratos por parte de su padre. Un claro ejemplo lo encontramos al saber que su padre las retenía en el domicilio sin poder salir o era él el encargado de aprobar las relaciones sentimentales de sus hijas. Lines vivió situaciones de violencia física, psicológica y emocional en la infancia por parte de su padre, además de una fuerte rigidez y autoridad educativa. Posteriormente las vivió (muy parecidas) por parte del que fuera el padre de su hija.

Su proceso migratorio estuvo motivado en parte, por la estrategia de “salir de la casa del terror”. Eso le permitió consolidarse en el destino como una mujer autónoma y segura de sí misma una vez tomó las riendas de su vida en solitario (al separarse). Lines valora sobretodo la independencia. Efectivamente, la experiencia de Lines muestra que en su caso, la vivencia personal en origen fue clave para que hoy en día sea quien es.

En relación a los valores, normas, actitudes transferidas a

su hija, podemos concluir que la historia de Lines muestra cómo ha intentado transmitir unos patrones alejados de las rígidas estructuras vividas durante su propia infancia.

Percibimos en todo momento que Lines pretendía educar a su hija bajo unos valores encaminados hacia la independencia personal, la autonomía, la responsabilidad y la autocrítica. La realidad de la protagonista colombiana presenta además una consideración más: el vivir su maternidad en la distancia por elección propia. Lines consideró que la única manera de no vivir chantajes ni presiones por parte del padre de su hija, era haciendo que ella volviese a Colombia, fuese cuidada por su familia y así poder seguir adelante con su vida libre de violencias. En concreto al existir una separación física entre madre e hija, la intensidad emocional del vínculo, también disminuyó y eso hizo que en momentos puntuales le aumentara la sensación de abandono y la culpabilidad. Por contra, ella se sentía 100% autónoma e independiente. Los sentimientos de abandono y culpabilidad aparecen al encontrarse incumpliendo los roles tradicionales asociados al cuidado (mediante la presión social de origen). A pesar de que lo que más valoraba era su independencia y todo lo conseguido en el destino, se sentía con la obligación de volver a Colombia para hacerse cargo de su hija. Lines regresó a Colombia el pasado 18 de diciembre.

6.2. El caso de Aisha

Aisha nació en Marruecos. Según su testimonio los principales estereotipos hacia las mujeres en Marruecos están vinculados al incumplimiento de las normativas religiosas y a la constitución de familias monomarentales (sea por separación o soltería. Las mujeres viudas no están mal consideradas). Se desprende del relato de nuestra entrevistada, que la fe y la familia siguen siendo dos valores muy importantes en la sociedad de origen.

Nuestra protagonista dejó la escuela primaria por decisión de su padre. Al ser la mayor de las hermanas (mujeres) se encargaba del cuidado de la casa junto a su madre. Cuando el padre se lo requería, trabajaba en el campo con él así que Aisha no pudo escoger su futuro.

Su padre le obligó a casarse con un desconocido varios años mayor que él y fruto de esa relación-violación nacieron sus tres descendientes. Tras varios años de sufridos malos tratos, él abandonó el hogar familiar para empezar una relación con una mujer más joven. El padre de Aisha sigue haciéndola culpable de

esta realidad por andarse con malas compañías (ir a aprender a leer y escribir).

Paralelamente a la violencia estructural vivida en origen, Aisha ha sobrevivido a constantes malos tratos a manos de su padre, de sus hermanos y posteriormente de su ex pareja. Este motivo ha sido según ella el que hoy sea una mujer fuerte, independiente trabajadora y autónoma. Mantiene actitudes de protección y bondad con sus descendientes (propias de una maternidad tradicional) y actitudes de libertad y autonomía (propias de nuevos modelos de maternidad). Muestra actitudes ambivalentes en relación a la fe y a la religión que ella asocia a un rol de mujer independiente, ya que las practica cuando quiere y porque nadie se las impone.

Su trayectoria y circunstancias de vida han conseguido que Aisha no quiera volver a su país de origen ni quiera empezar ninguna relación con otro hombre.

En relación a los valores, normas, actitudes potenciadas transferidas a sus hijas en el destino, podemos concluir que Aisha tenía claro que quería ser madre desde su adolescencia. Vivió la maternidad como una cuestión natural e innata a las mujeres. Su percepción sobre maternidad y la paternidad tradicional se trasladó intacta a los roles establecidos en su familia. Ella se encargaba de las cuestiones de la crianza y educación de la descendencia y de lo relacionado con el hogar. Él de la esfera pública, el trabajo remunerado y las gestiones económicas. Al divorciarse, Aisha pasó a ocupar todos los cargos y roles hasta entonces diferenciados. Actualmente, ella explica que intenta educar en igualdad a sus dos hijas y a su hijo, aunque confiesa que ellas (sus hijas) son más dadas a colaborar en las tareas domésticas,

En relación a la transmisión de los valores, Aisha quiere fomentar la libertad individual y la autonomía personal tanto a sus hijas como a su hijo. Permite que tengan relaciones de amistad con chicas y chicos indistintamente, lejos de la educación en valores que le dieron a ella. Ante esta situación, podríamos concluir con que Aisha intenta adoptar una postura firme y directa, esforzándose para que sus hijas se socialicen con los mismos derechos y construyan su identidad en base a unos valores igualitarios, aunque en ocasiones, la fuerza de la tradición patriarcal invade sus dinámicas del día a día. En definitiva en el caso de Aisha, el hecho de desvincularse de su cultura y de la figura de opresión la familia ha permitido que tome el poder de su vida y decida educar a sus hijas al margen de su pasado.

6.3. El caso de Natalia

La tercera y última historia es la de Natalia, procedente de Rumanía. Natalia nos cuenta que los valores más importantes en Rumanía están relacionados con la familia. Un concepto de familia que tras analizarlo, muestra unas raíces desmedidamente tradicionales

Natalia cuenta que su patrón cultural sigue obligando a las chicas jóvenes a casarse y tener descendencia a edades muy tempranas (20-22 años). Ella se casó joven y fue madre a los 23 años. La protagonista no dio muchos detalles sobre su infancia pero por sus comentarios podemos entender que los valores que le transmitía su familia estaban intrínsecamente relacionados con sus roles como mujer tradicional. Fue preparada durante su infancia para ejercer la maternidad, la protección y el cuidado a la familia. Tal es esa educación que a día de hoy tiene acogida a su sobrina, a la que educa como si fuera su hija.

Natalia tenía muy claro que el principal motivo por el cual hizo el proceso migratorio era puramente económico. La experiencia migratoria le ha permitido ser independiente económicamente pero vemos en sus relatos, que mantiene los valores, las actitudes y los roles que mantenía cuando estaba en Rumanía. Deducimos que si el marido de Natalia no hubiese fallecido, seguiría en Rumanía trabajando para llevar un complemento económico al hogar.

Natalia entiende la maternidad como una cuestión de madurez y poder natural de las mujeres así como una obligación social. Lleva haciéndose cargo del cuidado y la educación de su sobrina Andrea desde hacer muchos años y ante esta situación, vemos que ha educado a su hijo biológico y a su sobrina a la vez de manera diferenciada. Por un lado, ha educado a Andrea siguiendo el patrón tradicional, es decir, para que en un futuro ser una buena madre y una buena esposa, mientras que con su hijo Iván, fue más flexible y permisiva, justificando el carácter fuerte su hijo y alegando que las mujeres deben educar a las mujeres y los hombres a los hombres y que ante la falta de un padre de familia, ella no pudo sustituirle en ese aspecto.

La protagonista de esta historia dice que tras el paso de los años y sobre todo por el hecho de vivir aquí, su visión sobre los roles de género se ha visto modificada. Considera que a día de hoy las mujeres no necesitan depender económicamente de los hombres y que volvería a Rumanía en el caso de que las cosas ahí cambiaran. Piensa que si alguna vez se quedara sin trabajo, todos

los contactos y personas conocidas con las que tiene relación le apoyarían para salir adelante y encontrar otro trabajo.

Dicho esto, vemos que estas historias ofrecen una realidad bastante concreta. Por un lado, existe una diferencia clara entre las familias cuya vía de entrada a la monomarentalidad ha venido dada por una situación de soltería, separación/divorcio y por otro cuya vía de entrada ha venido motivada por la ausencia de la figura paterna por una cuestión de viudedad. En este último caso, si el padre de familia no hubiese fallecido en un momento concreto, creemos que la madre no habría migrado y su cambio de pensamiento en relación a los valores no se hubiese dado. Tampoco en tanto que los valores/roles transmitidos a su hija Andrea (enmarcados en estructuras muy tradicionales).

Las tres han vivido situaciones de violencia estructural y violencia familiar pero la madre soltera y la madre separada han vivido otras múltiples discriminaciones por ser soltera y separada. Este hecho, considero que les ha obligado a ser más fuertes. Además, ambas han vivido también situaciones de violencia por parte de su pareja y creemos que este hecho ha sido el detonante para que eduquen a sus hijas de una manera diferente a la que fueron educadas ellas y eviten así, el pasar por lo que ellas han pasado.

7. Conclusiones

En defensa de las limitaciones que un trabajo de estas características conlleva, no pretendo ofrecer en este apartado conclusiones que den pie a consolidar grandes teorías, principalmente porque la metodología escogida no lo permite. Como ya dije al principio mi intención era llegar a hacer un trabajo donde se visibilizara la vida de unas mujeres, sus dinámicas de género y la transmisión de valores y roles de género a sus hijas. A mi entender, la metodología utilizada parte de un aterrizaje más humano, quizás menos ambicioso, pero científicamente, igualmente válido.

A lo largo de los análisis se aprecian discursos y valoraciones simbólicas que tienen asignadas diferencialmente las mujeres y los hombres. Quizás es redundante la afirmación pero nos atrevemos a confirmar en base al discurso de nuestras entrevistadas, que a pesar de que en cada cultura, el grado de discriminación hacia las mujeres y los argumentos para justificarlo puedan ser distintos, todas las socio-culturas conocidas a lo largo de este trabajo, tienen rasgos comunes. De este modo, tenemos claro que en las tres culturas estudiadas, se asocia a las mujeres con

las ideas de feminidad y maternidad tradicional (responsables del ámbito privado, del cuidado de la descendencia, dependientes de las figuras masculinas, sumisas, y obedientes) y las ideas de masculinidad y paternidad tradicional (responsable del ámbito público, de lo cultural, responsable del sustento familiar/economía, agresivo, manipulador, seguro de sí mismo).

En definitiva:

En los tres casos, los roles transmitido en el interior de las familias de origen, parten de las raíces más profundas de las familias tradicionales

El cambio de actitudes y roles que han vivido desde su llegada al destino, ha venido dada sobre todo por su situación personal y su vivencia en particular, quedando en un segundo plano el factor cultural.

La madre que ejerce la maternidad en la distancia, muestra un proceso de autonomía y de empoderamiento personal aunque en ocasiones tenga sentimientos de abandono. Transmite valores diferentes a los adquiridos ella en su infancia aunque a veces, se perciba que los valores tradicionales sigan pesando en la forma de educar.

También la madre separada/divorciada que está con sus hijas en el destino, muestra procesos de autonomía y empoderamiento personal. Transmite valores diferentes a los adquiridos ella en su infancia aunque a veces, también se deja llevar por los roles tradicionales de origen.

La madre viuda, muestra un proceso de autonomía y de empoderamiento (sobretudo económico) ya que sigue sujeta a muchos roles y estereotipos de la mujer tradicional de su sociedad de origen. Transmite a su hija valores muy similares a los establecidos en origen aunque introduzca elementos de unos valores más igualitarios, como la independencia económica o la libertad individual. Las maternidades analizadas viven sujetas a una contradicción continua. La maternidad intensiva versus la maternidad no convencional.

Para que realmente se den procesos de empoderamiento se deben dar 3 implicaciones: la toma de conciencia sobre su subordinación, la organización autónoma para decidir sobre su vida y su desarrollo, la movilización personal que implique identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que les limitan y que perpetúan su subordinación, siendo este el orden de su paso en el proceso.

Las tres conviven con mayor o menor intensidad las implicaciones necesarias para que se den procesos de empoderamiento, con lo que podemos asegurar que su proceso migratorio ha servido para que fortalezca su persona.

8. Bibliografía

Anthias, F. (2006). *Feminismos periféricos: discutiendo las categorías sexo-clase-raza (y etnicidad)*. Alhulia.

Avilés, M. (2013). "Origen del concepto de monoparentalidad. Un ejercicio de contextualización sociohistórica". *Papers*, N^o 98.

Barbiere, M.T. (1998). *Género, una dimensión de la desigualdad social*. México: Universidad de México.

Bonino, L. (2008). "Micromachismos- el poder masculino en la pareja "moderna", Lozoya, J. A.; Bodya, J. C., *Voces de hombres por la igualdad*.

Cabeza, A. (2010). "Importancia de la coeducación en los centros escolares". *Pedagogía Magna*.

Cabruja, T. (2007). "Lo "k" as lo "kuras o "kupadas". Violencias de la psicología a las mujeres: psicologización, psicopatologización y silenciamento", en Biglia, B. y San Martín, C., *Estado del wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género*. Barcelona: Virus Editorial.

Cabruja, T. (2008). "¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana." *Proposições* 9, no. 2 (56): 25-46.

Cabruja, T. (2008). "Problematizando construcciones de la feminidad, el cuerpo y la subjetividad: otras ceni/cyborg/cientas", en Birulés, J.; Vivas, M. A. (Eds). *Mujer y trabajo: entre la precariedad y la desigualdad*. Madrid: Estudios de Derecho Judicial.

Cabruja, T. (2011). "Discursos de la psicología sobre la maternitat ideal i les identitats de gènere. Reflexions sobre els seus efectes en les monoparentalitats derivades de violencia masculista", en Almeda Samaranch, E. y Di Nella, D., *Familias monomarentales, violencias, discriminaciones y vulnerabilidad*. Barcelona: Copalqui.

Camps, V. (1994). "Hacer reforma. Los valores de la educación." En línea: http://www.mercaba.org/ARTICULOS/E/educacion_valores.htm.

Carrasco, C. (2012). El proceso migratorio de mujeres ma-

roquies: producción, reproducción, transformación de las identidades de género y culturales. Huelva.

Castañeda, M. P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Antigua: Fundación Guatemala y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Castañeda, M.P. (2006). "La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves", en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, no. 197 (mayo-agosto): 35-47.

Castells, M. (1994). "Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional", *Congreso Internacional Nuevas Perspectivas Críticas en Educación*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Castells, M. (1997). *La era de la información*. Vols. I-I-III. Alianza.

Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. I. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (2000). *El fin del patriarcado. Movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información*. Vol. III, en Castells, M., *La era de la información. El poder de la identidad*. México: Siglo XXI Editores.

Catarino, C, and M Morokvasic (2005).»Femmes, gender, migration et mobilités.»*Revue Européen des migrations internationals* 1, N° 21.

Correa, R (1999). "La aproximación biográfica como una opción epistemológica, ética y metodológica", *Proposiciones*, no. 29.

Chicano, E. (2008). "Autonomía e iniciativa personal, base del desarrollo para la igualdad", *CEE Participación Educativa*: 79-87.

Del Valle, T. (2000). *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Ariel.

Del Valle, T. (2005). "El potencial de la tensión y sus aportaciones a la antropología desde la crítica feminista: fuentes, procesos y topologías", en Maquieira, V. (et alt.) *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, pp. 227-242. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Del Valle, T. (coord., et alt) (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Madrid: Narcea.

Di Quinzio, P. (1999). *The impossibility of motherhood: feminism, individualism and the problem of mothering*. Reino Unido: Routledge.

Díez, J. (1994). "Posmaterialismo y desarrollo económico", en Díez, J. y Inglehart, R., *Tendencias mundiales de cambios en*

los valores sociales y políticos. Madrid: Fundeso.

Ferrarorti, F. (1979). «Sur l'autonomie de la méthode biographique», en Dubignaud, J., *Sociologie de la connaissance*. Paris: Payot.

Ferrarotti, F. (1984). «Entretiens avec...», *Education Permanente*.

Flaquer, LL. (1995). "Las funciones sociales de la familia", *Documentación social*, N^o 98.

Flaquer, LL. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.

Flaquer, LL. (1999). *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel.

Flaquer, LL; Almeda Samaranch, E. Navarro-Varas, M. (2006): *Monoparentalidad i infància*. Barcelona: Fundació La Caixa.

Flecha, C. (2005). "La categoría "género" en los estudios feministas", en Torres, I., (Coord.), *Miradas desde la perspectiva de género: estudio de las mujeres*. Madrid: Narcea.

Gabe, M. (1998). *Recursos de sensibilización. Cambiando actitudes. Generando equidad*. Bilbao: Mugarik Gabe.

Gómez, A.; Tally, J. (1998). *La construcción cultural de lo femenino*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto canario de la mujer.

González, M.; Díez, M.; Jiménez, I.; Morgado, B., (2011). "Maternidad en solitario por elección. Maternidad desde el empoderamiento", en Almeda Samaranch, E. y Di Nella, D., *Perfiles y diversidades de las familias monoparentales*. Barcelona: Copalqui.

Harding, S. (1996): *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

Hays, S. (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona: Paidós.

Hondagneu-Sotelo, P. (2003). "Gender and Immigration. A retrospective and Introduction", en Hondagneu-Sotelo, J., *Gender and U.S. Migration Contemporary Trends*. Berkeley: University of California Press.

Iglesias de Ussel, J. (1994). "Familia", en Juárez, M. (Dir.), *V Informe Sociológico sobre la situación social en España*. Fundación Foessa.

Iglesias de Ussel, J. (1998). "La familia española en el contexto europeo", en Palacios, J. y Rodrigo, M. J., *Familia y desarrollo humano*, pp. 91-114. Madrid: Alianza.

Jayme, M; Sau, V. (2004). *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona: Icaria.

Lagarde, M. (1993). "Identidad genérica y feminismo". *XIII*

Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México.

Lagarde, M. (1994). *Género e identidades; metodología de trabajo con mujeres.* Quito: FUNDETEC-UNICEF.

Lagarde, M. (1996). "Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas." http://webs.uvigo.es/xenoro/profesorado/marcela_lagarde/construccion_humanas.pdf.

Lagarde, M. (2001). *Los cautiverios de las mujeres. Madres, esposas, putas, presas y locas.* 1a reimpresión. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado.

Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida.* Madrid: Horas y Horas.

Lambroa, Colectivo de Coeducación (1994). *Redefiniendo los valores desde el feminismo.* Bilbao: III Jornadas Feministas de Euskadi.

Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera: artículos y conferencias.* Madrid: Horas y Horas.

Martínez, C. (1995). *Feminismo, ciencia y transformación.* Granada: Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones.

Martínez, E. (2006). *Transmisión de valores desde la educación emocional.* Barcelona: Andamio.

Martínez, I; Bonilla A. (2000). *Sistema Sexo-Género, identidades y construcción de la subjetividad.* Valencia: Universitat de Valencia.

Medina, M.C. (2011). *Los ausentes están siempre presentes: Una aproximación interpretativa de la experiencia maternofamiliar transnacional entre España y Colombia.* Madrid.

Medina, P. (2006). "Crecer en el cruce de culturas: adolescencia identidad e inmigración", *Comunicación*, N° 4, pp. 129-139.

Menéndez - Álvarez, S. (2001). "Diversidad Familiar y desarrollo psicológico infantil", *Portularia*, N° 1.

Nyberg, N.; Guarnizo, L. E. (2005). "La vida de la familia transnacional a través del atlántico. La experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa", *Punto de vista*: pp. 7-29.

Palencia, T. (1999). *Género y cosmovisión maya.* Guatemala: Prodesa.

Palomar, C. (2004). *"Malas madres" la construcción social de la maternidad.* Universidad de Guadalajara.

Parella, S. (2000). "El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad". *Papers*, N° 60.

Parella, S. (2003). "Repensando la participación de las mu-

jeros en el desarrollo desde una perspectiva de género." *Papers*, N° 69; pp. 31-57.

Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Parella, S. (2007). "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España." *Migraciones internacionales*, N° 4(2); pp. 151-188.

Parson, T.; Bales, R.F. (1955). *Family, socialization and interaction process*. New York: Free press.

Pávez, I. (2011). *Migración infantil: rupturas generacionales y de género. Las niñas peruanas en Barcelona y Santiago de Chile*. Bellaterra.

Pineau, G. (1986). «Dialectiques des histoires de vie», en Desmarais D., Grell, P., *Les récits de vie, théorie, méthode et trajectoire type*. Montréal: St. Martin.

Pourtois, J.P; Desmet, H. (1992). *Epistemología e instrumentación en ciencias humanas*. Barcelona: Herder.

Royo, R. (2010). "Valores sociales y división sexual del trabajo en las familias españolas: permanencias de género y cambio social". X Congreso de Sociología. FES. En Línea: <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/435.pdf>.

Royo, R.; Vicente, T.L. (2006). *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Saú, V. (2006). "Reproducción social de las identidades de género: de niñas a mujeres", en Rincón, A. (Coord.), *Congreso internacional SARE 200. "Niñas son, mujeres serán"*. Bilbao: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.

Symington, A. (2004). "Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica". *Revista Derechos de las mujeres y cambio económico* 1, N° 8.

Tubert, S. (1993). "Demanda de hijo y deseos de ser madre." *Debate feminista*, N° 8. Tubert, S. (2001). *Deseo y representación. Convergencias desde el psicoanálisis y teoría feminista*. Síntesis.

Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra.

Valdés, Y. (2003). "El proceso de transmisión de valores: retos para la familia cubana actual". La Habana: Caudales.